

Cuenca, Junio 1 de 2009

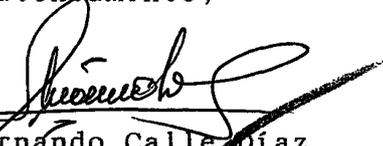
Señor Economista
René Bueno Encalada
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA
Ciudad.



De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente y representante legal de la compañía denominada "POLITAXI S.A.", me permito comunicarle que en el libro de Acciones y Accionistas de dicha compañía se ha inscrito la transferencia de SEISCIENTAS SETENTA Y CINCO acciones del valor nominal de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR, cada una, realizada por el señor MAXI MEDARDO ORTIZ LEON, con C.C. No. 010282265-7, en favor del señor JAIME IVAN LUNA PAUTA, con C.C. No. 010242029-6, anotando que tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, por tanto la inversión de éste último tiene el carácter de nacional.

Muy atentamente,



Miguel Fernando Calle Díaz
GERENTE
"POLITAXI S.A."

